

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 433284

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:35 del día 15/9/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 433284 - ADQUISICION DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFO - PLURIANUAL de la Institución:

Código Verificador: 6fddea3865e07eb4f5daf89274a513b9

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio del Interior
UOC:	Policia Nacional
Código SICP:	1050

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 10 - Software Estación Pos proceso Software (Neuro DSA CT) para remoción automática de huesos en estudios con contraste y Angiotomografía, compatible con el tomógrafo marca SIEMENS modelo Somatom Scope Power. Con instalación e implementación. Solicitamos eliminar dicho requerimiento ya que no existe otra marca compatible con SIEMENS, por ende la única en cumplir sería la marca mencionada, restringiendo la participación a otras marcas que pueden brindar igual o mayor prestación a la solicitada.	14-08-2023	15:45:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las EE.TT. fueron elaboradas de manera a que más de 3 oferente pueda cumplir, pero se solicita que la misma sea compatible con el tomógrafo que cuenta el hospital, ya que dicha estación estará trabajando a la par con ambos equipos (equipo nuevo, y el que se cuenta), debiendo tener dicho software la capacidad de intercambiar información y/o llevar a cabo las funciones requeridas.	28-08-2023	08:55:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Software (Syngo CT Dental), software de reformato de vistas panorámicas y de cortes paraxiales en los maxilares superior e inferior compatible con el tomógrafo marca SIEMENS modelo Somatom Scope Power. Permite la visualización y medición de las estructuras Oseas de la mandíbula (incluso a una escala de 1:1) como base para la planificación de la cirugía oral. Con instalación e implementación. Solicitamos a la Convocante eliminar dicho requerimiento ya que no existe otra marca compatible con SIEMENS, por ende la única en cumplir con el requerimiento es la misma marca mencionada, restringiendo la participación de otras marcas que puedan ofrecer igual o mejor prestación a la solicitada.	14-08-2023	15:47:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las EE.TT. fueron elaboradas de manera a que más de 3 oferente pueda cumplir, pero se solicita que la misma sea compatible con el tomógrafo que cuenta el hospital, ya que dicha estación estará trabajando a la par con ambos equipos (equipo nuevo, y el que se cuenta), debiendo tener dicho software la capacidad de intercambiar información y/o llevar a cabo las funciones requeridas.	28-08-2023	08:56:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante incluir entre los documentos requeridos la carta de representación para cada ítem, además solicitamos que el sistema de adjudicación sea por Ítem y no por el Total como está siendo previsto.	16-08-2023	13:45:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, pudiendo el proveedor presentar certificaciones respectivas si así lo desea, y se ha solicitado dicha modalidad de adjudicación por los costos que acarrearán la ejecución de los mismos en forma separada.	28-08-2023	08:56:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si se trata de un equipo de 32 cortes adquiridos o si se trata de la cantidad de cortes reconstruidos. Esto considerando que lo que normalmente se observa en el mercado son equipos de 16 cortes adquiridos que pueden reconstruir 32 cortes o equipos de 32 cortes adquiridos que pueden reconstruir 64 cortes. La diferencia de costo y las prestaciones de ambas opciones es considerable, por lo que se requiere aclaración para cotizar correctamente el producto.	17-08-2023	15:10:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El equipo debe tener la capacidad de reconstrucción de 32 cortes o más.	28-08-2023	08:56:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al punto " Dos focos de 1.1 mm o menor y 1.7 mm o mayor" se solicita amablemente a la Convocante que acepte equipos con "Dos puntos focales de 1.1 mm o menor y 1.7 mm o menor". Asumimos que hubo un error de redacción en el parámetro, sabiendo que a menor tamaño de puntos focales, mejor resolución espacial.	17-08-2023	15:10:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	08:58:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice "Rango de Kilovoltaje de entre 80 kV a 135 kV o mayor" se solicita a la Convocante amablemente que permita cotizar equipos con un Rango de Kilovoltaje de entre 80 kV a 130 kV o mayor", de manera a dar participación a un mayor número de oferentes. Siendo que no habrá limitación para la utilización de corrientes bajas, por lo tanto, la calidad de imagen no se verá afectada.	17-08-2023	15:10:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	08:58:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice "Rango de corriente de 10 mA o menos a 160 mA o más", se solicita a la Convocante aceptar equipos cuyo Rango de corriente sea de 13 mA o menos a 160 mA o más" ya que la diferencia de 3 mA es poco significativa y no afectará a la calidad de imagen. Con esta modificación, darán participación a un mayor número de oferentes.	17-08-2023	15:11:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	08:58:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante que se acepten equipos cuya altura mínima de mesa es de 46 mm. Esto considerando que la altura sugerida (46mm) ya permite el traspaso de pacientes con sillas de ruedas y camillas.	17-08-2023	15:11:30
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	08:58:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos confirmar si es necesario dar 3 años de garantía para el Tubo de Rayos X. Solicitamos también a la Convocante llevar en consideración que el plazo para reposición de bienes solicitado en el actual PBC es de 10 días hábiles, por lo que este apartado es contradictorio "Si la reparación del bien adjudicado, requiere un tiempo mayor a 72 horas, el oferente deberá entregar en carácter de préstamo sin costo para la convocante, de un equipo similar o superior, mientras dure la reparación del equipo retirado" . Además, debe llevarse en consideración que no es viable técnicamente almacenar un Tomógrafo para ser instalado provisoriamente en caso de fallas, debido a la complejidad técnica de este equipo. Por último, en otro apartado del PBC se solicita tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, lo que ya paliaría la situación, atendiendo a que la Institución ya cuenta con un Tomógrafo que se encuentra en funcionamiento actualmente.	17-08-2023	15:12:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	08:59:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar cuál es el plazo requerido para la capacitación al personal, de manera a que todos los Oferentes coticen en igualdad de condiciones y se cumplan las expectativas del Servicio.	17-08-2023	15:12:52
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se ha establecido un mínimo de 60 horas de capacitación	28-08-2023	08:59:20
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se sugiere a la Convocante eliminar el punto que dice "en caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente", ya que este costo incrementará considerablemente el precio del equipo que será adquirido por el Hospital. Se sugiere llevar en consideración que este será el segundo Tomógrafo de la Institución, por lo que el plazo de inoperatividad debería ser mínimo.		17-08-2023	15:13:21
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego, atendiendo a lo que se busca es garantizar la continuidad del servicio en el caso que fuere necesario.		28-08-2023	09:00:48
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
No se observa en las documentaciones del llamado el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-		18-08-2023	14:58:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aclara que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.- fue remitido a la DNCP en condición de "Publicable" junto con los demás documentos requeridos para la correspondiente verificación y posterior publicación del llamado en cuestión, quedando a cargo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la difusión del mismo a través del Portal.		28-08-2023	09:56:47
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante que el sistema de adjudicación sea por ítem y no por el total. - Lo solicitado obedece a que el llamado contempla en el ítem 1 la provisión de un bien (tomógrafo) y el ítem 2 servicio de montaje y desmontaje de equipos médicos. El requisito que un único proveedor deba ofertar ambos ítems es limitante a la participación de oferentes pues según lo constatado en la visita al sitio estipulada en PBC, el equipo a ser desmontado y vuelto a montar es un Equipo de RX Fijo de la marca Shimadzu, por lo que el representante de la marca en Paraguay es el único que podría realizar los trabajos de montaje y desmontaje del equipo y por ende el nuevo equipo a ser adquirido en el ítem 1 tendría que ser también de esta marca.-		18-08-2023	15:00:07
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.		28-08-2023	10:57:09
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
El PBC establece: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de 0,05% Solicitamos a la Convocante que el porcentaje de multa por cada día de atraso en la entrega de bienes adjudicados sea de 0,01%. Pedimos equidad y que el porcentaje sea el mismo al que es aplicado como se indica en el punto Tasa de Interés por mora: En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: se aplicará es del 0,01 % por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo		18-08-2023	15:00:29
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego, atendiendo a que lo que se busca es garantizar la adquisición del bien.		28-08-2023	11:04:10
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante adicionar a los requerimientos documentales establecidos en esta sección del PBC: El Certificado de Registro Sanitario del producto ofertado para el ítem 1, dando cumplimiento a la Ley 4659/12 de la DNVS, reglamentada por la Resolución S.G. 669/16.-		18-08-2023	15:00:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Dentro de los Requisito documental para evaluar la capacidad técnica se encuentra establecido dicho requerimiento.		28-08-2023	11:08:11
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Sugerimos a la Convocante que la variación del tipo de cambio para aplicar la cláusula de reajuste sea como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio referente a la fecha de apertura de ofertas.-		18-08-2023	15:01:22
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones considerando que el pago se realizará a través de Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales) una vez recepcionada la factura y aprobadas las documentaciones requeridas, el plazo para el pago será dentro de los 60 (sesenta) días posteriores, plazo sujeto a la disponibilidad del Plan de Caja asignado para la Institución por el Ministerio de Hacienda.		28-08-2023	12:27:49
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante que el plazo para la emisión del Acta de Recepción Definitiva se reduzca a 10 días.-		18-08-2023	15:01:40
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.		28-08-2023	11:21:22

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Sistema de Adjudicación: Por el Total solicitamos amablemente a la convocante modificar el sistema de adjudicación a: Por ítem considerando que la naturaleza de los ítems requeridos son totalmente diferente y que en el ítem 2 se solicita el traslado de un equipo de rayos x de una marca específica "SHIMADZU". Considerando que el a ser proveído en ítem 1 no necesariamente debe ser de la misma marca que el equipo cuyo traslado se solicita en siguiente ítem.	18-08-2023	16:15:48
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	28-08-2023	11:22:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Capacidad térmica del ánodo 2 MHU o superior solicitamos a la convocante mejorar este parámetro a al menos 3.5 MHU o superior, considerando que esta característica de los tubos de rayos x en equipos de tomografía es esencial para evitar paradas innecesarias del equipo por sobrecalentamiento del tubo, lo cual imposibilita la continuidad o realización fluida de estudios. Así se garantiza la atención y realización de manera sin interrupciones de pacientes en beneficio absoluto de los mismos considerando la alta demanda y necesidad de estudios de tomografía para los pacientes del Hospital de Policía. Esta característica técnica se limita a las especificaciones del fabricante que es Siemens para su modelo Somatom Scope Power señalado en las especificaciones publicadas en el Pliego de Bases y Condiciones Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Capacidad térmica del ánodo 3.5 MHU o superior.	20-08-2023	19:34:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	11:23:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 500 kHU/min o mayor solicitamos a la convocante permita cotizar equipos refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de al menos 290 kHU/min, considerando que el parámetro que garantiza el performance térmico del tubo es la capacidad térmica del ánodo y no la tasa con que se disipa el calor. Técnicamente a mejor capacidad térmica del ánodo, la tasa de enfriamiento es menor ya que el tubo no almacena energía termina en exceso. Por este motivo solicitamos a la convocante que permita cotizar equipos con mejor tecnología y no sesgue las especificaciones técnicas a aquellos equipos de menor prestación técnica, ya que vemos se encuentra direccionada las especificaciones técnicas para el cumplimiento de un solo fabricante que es Siemens para su modelo Somatom Scope Power tal como lo indica en las especificaciones publicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Por este motivo solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 290 kHU/min o mayor.	20-08-2023	19:34:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	11:43:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Dos focos de 1.1 mm o menor y 1.7 mm o mayor solicitamos a la convocante mejorar la descripción de este ítem señalando los valores de cada foco solicitado, y permita cotizar equipos con focos de 0.4 mm x 0.7 mm o menor y 0.6 mm x 1.3 mm o mayor. Encontrándose estos valores solicitados en el rango usual que fabrican todos los proveedores de tomografía. Entonces solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Dos focos de 0.4 mm x 0.7 mm o menor y 0.6 mm x 1.3 mm o mayor.	20-08-2023	19:35:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	11:43:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Cobertura del detector en el eje Z no menor que 16 mm solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con mejores prestaciones con cobertura del detector en el eje Z menores de 16 mm, ya que valores menores logran la obtención de mejor imágenes y así también dar apertura a las especificaciones técnicas para que no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Cobertura del detector en el eje Z no mayor que 16 mm.	20-08-2023	19:35:24
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a que a mayor cobertura del eje Z mejora la captura y los detalles en las estructuras anatómicas largas.	28-08-2023	12:10:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el ítem donde dice Filed of View (FoV) de 350 mm y 430 mm o mejor solicitamos a la convocante mejorar este parámetro y considerar valor mínimo de FOV de al menos 50 mm o menor y no 350 mm. Esto considerando que el FOV (campo de visión) es un parámetro muy importante que define la capacidad para observar las imágenes mucho mas pequeñas, cuanto menor FOV se tenga, será mejor la calidad de la imagen, logrado gracias a que los cuadros de imágenes tendrán mejor resolución. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Filed of View (FoV) de 50 mm o menor y 430 mm o mejor.	20-08-2023	19:35:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:11:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos de mejores prestaciones con tiempo de reconstrucción de imágenes de 10 imágenes por segundo en matriz de 1024 x 1024. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor, ó tiempo de reconstrucción de 10 imágenes por segundo en matriz de 1024 x 1024 o mejor.	20-08-2023	19:36:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	12:11:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de especificaciones de la mesa paciente donde dice Máxima velocidad longitudinal de 120mm/seg o superior solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipo con máxima velocidad longitudinal de 100 mm/seg o superior, permitiendo de esta manera la participación de potenciales oferentes y no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Máxima velocidad longitudinal de 100mm/seg o superior.	20-08-2023	19:36:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:12:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de especificaciones de la mesa paciente, en el ítem donde dice Altura mínima de mesa de 315 mm o menor para facilitar el acceso de pacientes, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con altura variable con rango de movimiento vertical de 450 mm o menor hasta 950mm o mayor, permitiendo de esta manera la participación de potenciales oferentes y no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Altura mínima de mesa de 450 mm o menor y altura máxima de la mesa de 950 mm o mayor, para facilitar el acceso de pacientes.	20-08-2023	19:36:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:12:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de especificaciones de la estación de pos proceso, en el ítem donde dice Procesador con núcleos múltiples (al menos 10) solicitamos amablemente a la convocante que de apertura a las especificaciones técnicas y no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. El procesador con núcleos múltiples que utiliza cada fabricante corresponde a un criterio de diseño de cada fabrica, y este parámetro solicitado que sea de al menos 10 nucleos cierra la participación de potenciales oferentes. Además, este cambio solicitado no afecta en nada al resultado de la calidad y procesamiento de las imágenes medicas que seran obtenidas con el equipo. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Procesador con núcleos múltiples.	20-08-2023	19:37:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:12:48
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de especificaciones de la estación de pos proceso, en el ítem donde dice Capacidad de memoria RAM de 90 GB o más solicitamos amablemente a la convocante que de apertura a las especificaciones técnicas y no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. La capacidad de memoria RAM que utiliza cada fabricante corresponde a un criterio de diseño de cada fabrica, y este parámetro solicitado que sea de al menos 90 GB cierra la participación de potenciales oferentes. El valor usual de capacidad en todos los fabricantes es de 32 GB. Además, este cambio solicitado no afecta en nada al resultado de la calidad y procesamiento de las imágenes médicas que serán obtenidas con el equipo. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Capacidad de memoria RAM de 32 GB o más.	20-08-2023	19:37:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:13:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el apartado de especificaciones de la estación de pos proceso, en el ítem donde dice Capacidad de almacenamiento de 1.3 TB o mas solicitamos amablemente a la convocante que de apertura a las especificaciones técnicas y no solo un fabricante cumpla con todo lo solicitado en este Pliego, ya que así como este ítem y el resto de lo solicitado favorece únicamente al fabricante Siemens con su modelo Somatom Scope Power. La capacidad de almacenamiento que utiliza cada fabricante corresponde a un criterio de diseño de cada fabrica, y este parámetro solicitado que sea de al menos 1.3TB cierra la participación de potenciales oferentes. El valor usual de capacidad en todos los fabricantes es de 1TB y lo que define el almacenamiento es la capacidad de compresión de datos desarrollado por cada fabricante que se traduce en la capacidad de almacenar imágenes medicas. Además, este cambio solicitado no afecta en nada al resultado de la calidad y procesamiento de las imágenes médicas que serán obtenidas con el equipo. Solicitamos que el item quede de la siguiente manera: Capacidad de almacenamiento de 1 TB o mas.	20-08-2023	19:37:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:13:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de Software Estación Pos proceso en los ítems donde dice Software (Neuro DSA CT) para remoción automática de huesos en estudios con contraste y Angiotomografía, compatible con el tomógrafo marca SIEMENS modelo Somatom Scope Power. Con instalación e implementación y Software (Syngo CT Dental), software de reformato de vistas panorámicas y de cortes paraxiales en los maxilares superior e inferior compatible con el tomógrafo marca SIEMENS modelo Somatom Scope Power. Permite la visualización y medición de las estructuras Oseas de la mandíbula (incluso a una escala de 1:1) como base para la planificación de la cirugía oral. Con instalación e implementación claramente se describe la marca y modelo comercial de un solo fabricante, y así como otros puntos de las especificaciones técnicas se verifica que esta licitación se encuentra totalmente dirigida para que solo un proveedor pueda ganar. El equipo de tomografía de la marca Siemens modelo Somatom Scope Power, su licencia de software Syngo CT Dental, Neuro DSA CT solo lo puede proveer la empresa Eduardo Elizeche, quien tiene la representación de dicha marca. Esto es un atropello a la libre competencia y transparencia en una compra publica regida por la ley de contrataciones. Solicitamos a la convocante reveea todos los ítems de este llamado y que permita la libre competencia en esta millonaria inversión.	20-08-2023	19:38:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que las EE.TT. fueron elaboradas de manera a que más de 3 oferente pueda cumplir, pero se solicita que la misma sea compatible con el tomógrafo marca SIEMENS que cuenta el hospital, ya que dicha estación estará trabajando a la par con ambos equipos (equipo nuevo, y el SIEMENS), debiendo tener dicho software la capacidad de intercambiar información y/o llevar a cabo las funciones requeridas.	28-08-2023	12:13:53
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto donde dice Si la reparación del bien adjudicado, requiere un tiempo mayor a 72 horas, el oferente deberá entregar en carácter de préstamo sin costo para la convocante, de un equipo similar o superior, mientras dure la reparación del equipo retirado. Si el equipo entregado resultare afectado por falta de mantenimiento preventivo según protocolo y durante la garantía, el oferente será responsable de la reparación y/o sustitución del mismo, sin costo para la Convocante solicitamos amablemente a la convocante desestimar este pedido, considerando que este tipo de equipos para su funcionamiento no puede ser reemplazado momentáneamente mientras dure su reparación, ya que para instalarlo se requiere de adecuaciones edilicias especificas de cada fabricante, como así también la puesta en funcionamiento ocupa usualmente entre 5 a 10 dias de instalación mecánica y calibraciones, y así también la logística de hacer todo esto, el préstamo de un equipo de esta envergadura no es aplicable.	20-08-2023	19:38:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:28:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto b donde dice Demostrar haber suministrado satisfactoriamente DISPOSITIVOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS , con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 2021 – 2022 solicitamos amablemente a la convocante considerando el equipo especializado del cual es objeto el llamado, que el mismo sea de experiencia en haber suministrado satisfactoriamente Equipos de tomografía, teniendo en cuenta el personal tecnico, capacidad demostrada en la provisión y experiencia que conlleva este tipo de equipo complejo	20-08-2023	19:39:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	28-08-2023	12:28:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante que el sistema de adjudicación sea por Item y no por el Total como está siendo previsto, considerando que únicamente la empresa que representa la marca Shimadzu en nuestro país cuenta con la autorización y capacidad para realizar el trabajo solicitado en el ítem 2, lo que hace que el llamado este direccionado para un solo proveedor. Este tipo de trabajos debería ser encaminado desde otro enfoque y no atarlo a la compra de un equipo nuevo.	20-08-2023	19:39:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	28-08-2023	12:29:17
CONSULTA		

Listado de Consultas

Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto donde dice En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente solicitamos que este pedido sea desestimado considerando que el mismo no se encuentra incluido en la conformación del precio referencial		20-08-2023	19:39:48
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego, atendiendo a lo que se busca es garantizar la continuidad del servicio en el caso que fuere necesario.		28-08-2023	12:30:12
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Tubo de Rayos X Solicitamos a la Convocante aceptar equipos a partir 3 MHU o superior, teniendo en cuenta las prestaciones al cual será sometido el equipo.		21-08-2023	10:30:11
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.		28-08-2023	12:30:43
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Tubo de Rayos X Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 700 KHU/min o mayor, teniendo en cuenta las prestaciones a la cual sera sometido el equipo.		21-08-2023	10:31:22
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.		28-08-2023	12:30:58
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Tubo de Rayos X Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Dos focos de 0.8 mm o menor y 1.4 mm o mayor.		21-08-2023	10:32:00
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.		28-08-2023	12:31:12
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
GENERADOR DE RAYOS X Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Potencia mínima de 30 kW o superior, Rango de Kilovoltaje de entre 70 kV a 140 kV o mayor y Rango de Corriente de 10 mA o menos a 300 mA o más. Teniendo en cuenta las prestaciones a la cual será sometido el equipo.		21-08-2023	10:33:52
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.		28-08-2023	12:31:31
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
BARRIDO HELICOIDAL Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Tiempo de reconstrucción 20 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor, teniendo en cuenta las prestaciones a la cual será sometido el equipo.		21-08-2023	10:36:03
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.		28-08-2023	12:31:50
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
BARRIDO HELICOIDAL Solicitamos a la Convocante explicar el punto requerido, Con 720 o más canales de detección por fila.		21-08-2023	10:36:44
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se aclara que 720 o más canales de detección por fila se refiere a la cantidad de detectores que tiene el equipo en una sola fila. Cada canal de detección es capaz de capturar información sobre la radiación. Cuantos más canales de detección tenga un tomógrafo, mayor será su capacidad para capturar información y producir imágenes detalladas y precisas.		28-08-2023	12:32:14
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
MESA DEL PACIENTE Solicitamos a la Convocante aceptar mesa con Capacidad de carga máxima de 200 kg o más, teniendo en cuenta la contextura física de los ciudadanos del país.		21-08-2023	10:37:53
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	12:32:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
MESA DEL PACIENTE Solicitamos a la Convocante aceptar mesa con Capacidad de carga máxima de 200 kg o más, teniendo en cuenta la contextura física de los ciudadanos del país.	21-08-2023	10:38:06
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones atendiendo a dicho requerimiento permite la participación de más de 3 oferentes.	28-08-2023	12:32:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
MESA DEL PACIENTE Solicitamos a la Convocante aceptar mesa con Máxima velocidad longitudinal de 18mm/seg o superior, teniendo en cuenta las prestaciones a la cual será sometida.	21-08-2023	10:39:05
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que si se establece como refiere se estará direccionando a un solo oferente.	28-08-2023	12:33:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
MESA DEL PACIENTE Solicitamos a la Convocante aceptar mesa con Altura mínima de mesa de 770 mm o menor para facilitar el acceso de pacientes, teniendo en cuenta las prestaciones a la cual será sometida la misma.	21-08-2023	10:40:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que si se establece como refiere se estará direccionando a un solo oferente.	28-08-2023	12:33:28
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estación de Pos proceso Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Frecuencia de Procesador de 3.0 GHz o superior, teniendo en cuenta las prestaciones a la cual será sometido.	21-08-2023	10:41:43
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que si se establece como refiere se estará direccionando a un solo oferente.	28-08-2023	12:33:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estación de Pos proceso Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Capacidad de memoria RAM de 16 GB o más, a fin de brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes.	21-08-2023	10:42:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:34:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Estacion Pos proceso Solicitamos a la Convocante aceptar equipo con Capacidad de almacenamiento de 1 TB o mas, a fin de brindar mayor oportunidad de participación a los oferentes, y evitando el direccionamiento hacia una marca especifica.	21-08-2023	10:45:29
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	12:34:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1. Se consulta a la Convocante si dentro de las adecuaciones de sala el proveedor adjudicado deberá incluir un vestidor. Es preciso aclarar, pues esta información es necesaria para la obtención del precio de la oferta. - En caso afirmativo, se solicita a la Convocante, indicar el lugar que sería destinado para este, teniendo en cuenta que las dimensiones de la sala para el equipo no son muy amplias.	21-08-2023	10:45:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalara el equipo con todos los requerimientos.	28-08-2023	14:15:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante poner a disposición de los oferentes, los planos de planta baja del Hospital, con los detalles técnicos, datos de protección radiológica con la que cuenta actualmente la sala, de modo a la planificación del proyecto y obtención de costos del mismo para ofertar.	21-08-2023	10:46:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalara el equipo con todos los requerimientos.	28-08-2023	14:15:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se consulta a la Convocante si dentro de las adecuaciones de sala el proveedor adjudicado deberá proveer el mobiliario donde estarán la consola, teclado, monitor, computadora, etc., del equipo. Lo solicitado obedece a que es necesario que los oferentes cuenten con la información para la obtención del precio de su oferta.-	21-08-2023	10:46:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Dichos requerimientos serán proveídos por la convocante.	28-08-2023	14:16:27
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar que la alimentación eléctrica desde la subestación o tablero general, hacia el tablero del equipo será proveído por el Hospital.- Debido a que la información concerniente a la capacidad técnica eléctrica disponible en las distintas áreas del hospital, como transformadores y generadores, está directamente gestionada por el Hospital.-	21-08-2023	10:47:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalara el equipo con todos los requerimientos.	28-08-2023	14:17:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
OTROS REQUERIMIENTOS UPS o Estabilizador de Tensión para todo el sistema. Solicitamos a la Convocante aclarar cuando se refiere a todo el sistema, es incluido Generador, mesa paciente y Gantry? O solo deberá cubrir las estaciones de adquisición y estación de trabajo?	21-08-2023	10:47:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En cuanto a la UPS se solicita por lo menos como mínimo pueda mantener encendido durante un periodo de tiempo que permita la finalización de un estudio en proceso si así lo requiera tanto toda la parte de Generación de Rayos X(Generador, Gantry, mesa) así como también la consola de procesamiento para evitar de esta forma algún daño por la variación de tensión y/o apagado brusco.	28-08-2023	14:17:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante establecer el procedimiento de aprobación de planos en el caso que en el marco de las adecuaciones de sala del tomógrafo o sala de comando se necesiten hacer cambios estructurales como, por ejemplo: demolición de paredes para ampliar las dimensiones de la sala.	21-08-2023	10:47:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalara el equipo con todos los requerimientos.	28-08-2023	14:18:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante establecer que el plazo máximo para el desmontaje y retiro del Equipo de RX fijo instalado en la sala a ser destinada a tomografía sea de 30 días. Lo solicitado obedece a que los trabajos de adecuación edilicia contemplados en el ítem 1, deben realizarse con al menos 90 días de antelación a la entrega del equipo, y estos no podrán iniciar si el equipo de RX no es retirado en ese plazo de la sala.-	21-08-2023	10:48:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalara el equipo con todos los requerimientos.	28-08-2023	14:20:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante modificar el sistema de adjudicación a: POR ITEMS. Teniendo en cuenta que la mesa de Rayos X, esta dirigida a la marca Shimadzu, que cuenta con Representación local, la cual tiene las herramientas necesarias para su correcta puesta en marcha en el nuevo sitio, por lo que impediría la participación de otros oferentes.	21-08-2023	10:49:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	28-08-2023	14:21:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Donde dice: El Oferente deberá incluir en su garantía, la realización de mantenimientos periódicos preventivos según protocolo del fabricante. Deberá incluir los materiales, insumos y repuestos sin costo para la convocante, durante el periodo de la garantía. Si la reparación del bien adjudicado, requiere un tiempo mayor a 72 horas, el oferente deberá entregar en carácter de préstamo sin costo para la convocante, de un equipo similar o superior, mientras dure la reparación del equipo retirado. Si el equipo entregado resultare afectado por falta de mantenimiento preventivo según protocolo y durante la garantía, el oferente será responsable de la reparación y/o sustitución del mismo, sin costo para la Convocante. Se sugiere a la Convocante eliminar el punto que dice: Si la reparación del bien adjudicado, requiere un tiempo mayor a 72 horas, el oferente deberá entregar en carácter de préstamo sin costo para la convocante, de un equipo similar o superior, mientras dure la reparación del equipo retirado. Si el equipo entregado resultare afectado por falta de mantenimiento preventivo según protocolo y durante la garantía, el oferente será responsable de la reparación y/o sustitución del mismo, sin costo para la Convocante. Debido a que no es viable técnicamente almacenar ni importar un Tomógrafo a ser instalado provisoriamente durante el periodo que demore la reparación, además el PBC menciona la tercerización del servicio en caso de necesidad para garantizar el servicio.	21-08-2023	11:26:09
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	14:21:30
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice: Comprobada falta de correspondencia entre lo adjudicado y lo entregado, o constatándose deficiencias (malfuncionamiento o incumplimientos de parámetros) o alteraciones de calidad, la Convocante notificará dicha irregularidad al adjudicado y deberá retirar el equipo afectado. El adjudicado estará obligado a sustituir el bien afectado a los 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la notificación de la irregularidad. Dicho plazo no será considerado como prórroga para la entrega, por lo que el adjudicado que incurra en tal situación se le aplicará la penalización prevista en las cláusulas de multas del PBC, sino fuere subsanada la situación dentro del plazo indicado más arriba, podrá ser considerado como causal de rescisión del contrato por causa imputable al adjudicado. Si el adjudicado, después de haber sido notificado, no cumple en corregir los defectos dentro del plazo determinado, la Convocante, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la Convocante pueda ejercer contra el Proveedor en virtud de las obligaciones establecidas en el Contrato. Solicitamos ampliar a 30 (treinta) días hábiles el tiempo de sustitución en caso que el equipo no corresponda a lo adjudicado y entregado.	21-08-2023	11:27:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	14:21:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
SOLICITAMOS a la convocante amplíe el plazo de entrega a 150 (ciento cincuenta) días corridos a partir del pago del Anticipo, teniendo en cuenta que los plazos de producción de los fabricantes, transporte, despacho e instalación del equipo.	21-08-2023	11:27:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.	28-08-2023	14:22:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante incluir/agregar el software de reconstrucción dental a la consola del equipo ya que el mismo es necesario para realizar la visualización en la estación de pos proceso.	21-08-2023	11:28:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	14:22:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita aclarar si se trata de un equipo de 32 cortes reales adquiridos o con geometría splip-ring con 16 hileras de detectores con reconstrucción de 32 cortes.	21-08-2023	11:28:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El equipo debe tener la capacidad de reconstrucción de 32 cortes o más.	28-08-2023	14:22:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (diez) días hábiles constados a partir de la comunicación del rechazo. Favor excluir este punto.	21-08-2023	13:20:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
REMITIRSE A LA ADENDA N° 2 - V3.	28-08-2023	14:23:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
La Convocante establece 20% En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo a los oferentes adjudicados. El Anticipo financiero será para todos las empresas adjudicadas? o solo para las empresas categorizadas como pequeñas y medianas empresas adjudicadas?	29-08-2023	16:40:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo del 20% del monto total para la empresa adjudicada.	06-09-2023	11:15:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Capacidad térmica del ánodo 2 MHU o superior solicitamos a la convocante mejorar este parámetro a al menos 3.5 MHU o superior, considerando que esta característica de los tubos de rayos x en equipos de tomografía es esencial para evitar paradas innecesarias del equipo por sobrecalentamiento del tubo, lo cual imposibilita la continuidad o realización fluida de estudios. Así se garantiza la atención y realización de manera sin interrupciones de pacientes en beneficio absoluto de los mismos considerando la alta demanda y necesidad de estudios de tomografía para los pacientes del Hospital de Policía. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Capacidad térmica del ánodo 3.5 MHU o superior.	30-08-2023	06:53:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:24:35
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 500 kHU/min o mayor solicitamos a la convocante permita cotizar equipos refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de al menos 290 kHU/min, considerando que el parámetro que garantiza el performance térmico del tubo es la capacidad térmica del ánodo y no la tasa con que se disipa el calor. Técnicamente a mejor capacidad térmica del ánodo, la tasa de enfriamiento es menor ya que el tubo no almacena energía termina en exceso. Por este motivo solicitamos a la convocante que permita cotizar equipos con mejor tecnología y no sesgue las especificaciones técnicas a aquellos equipos de menor prestación técnica. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 290 kHU/min o mayor.	30-08-2023	06:53:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:24:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Dos focos de 1.1 mm o menor y 1.7 mm o mayor solicitamos a la convocante mejorar la descripción de este ítem señalando los valores de cada foco solicitado, y permita cotizar equipos con focos de 0.4 mm x 0.7 mm o menor y 0.6 mm x 1.3 mm o mayor. Encontrándose estos valores solicitados en el rango usual que fabrican todos los proveedores de tomografía. Entonces solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Dos focos de 0.4 mm x 0.7 mm o menor y 0.6 mm x 1.3 mm o mayor.	30-08-2023	06:53:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:02
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Cobertura del detector en el eje Z no menor que 16 mm solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con mejores prestaciones con cobertura del detector en el eje Z menores de 16 mm, ya que valores menores logran la obtención de mejor imágenes y así también dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Cobertura del detector en el eje Z no mayor que 16 mm.	30-08-2023	06:54:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:09
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Filed of View (FoV) de 350 mm y 430 mm o mejor solicitamos a la convocante mejorar este parámetro y considerar valor mínimo de FOV de al menos 50 mm o menor y no 350 mm. Esto considerando que el FOV (campo de visión) es un parámetro muy importante que define la capacidad para observar las imágenes mucho mas pequeñas, cuanto menor FOV se tenga, será mejor la calidad de la imagen, logrado gracias a que los cuadros de imágenes tendrán mejor resolución. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Filed of View (FoV) de 50 mm o menor y 430 mm o mejor.	30-08-2023	06:54:33
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem donde dice Tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos de mejores prestaciones con tiempo de reconstrucción de imágenes de 10 imágenes por segundo en matriz de 1024 x 1024. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor, ó tiempo de reconstrucción de 10 imágenes por segundo en matriz de 1024 x 1024 o mejor.	30-08-2023	06:54:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:25
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el apartado de especificaciones de la mesa paciente, en el ítem donde dice Altura mínima de mesa de 450mm o menor y altura máxima de la mesa 900mm o mayor para facilitar el acceso de pacientes, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con altura variable con rango de movimiento vertical de 450 mm o menor hasta 900mm o mayor., y así dar apertura a las especificaciones técnicas para la participación de potenciales oferentes. Solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Altura mínima de mesa de 450 mm o menor y altura máxima de la mesa de 900 mm o mayor, para facilitar el acceso de pacientes	30-08-2023	06:55:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto b donde dice Demostrar haber suministrado satisfactoriamente DISPOSITIVOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS , con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 2021 – 2022 solicitamos amablemente a la convocante considerando el equipo especializado del cual es objeto el llamado, que el mismo sea de experiencia en haber suministrado satisfactoriamente Equipos de tomografía, teniendo en cuenta el personal tecnico, capacidad demostrada en la provisión y experiencia que conlleva este tipo de equipo complejo.	30-08-2023	06:55:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:25:47
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos amablemente a la convocante que el sistema de adjudicación sea por Item y no por el Total como está siendo previsto, considerando que únicamente la empresa que representa la marca Shimadzu en nuestro país cuenta con la autorización y capacidad para realizar el trabajo solicitado en el ítem 2, lo que hace que el llamado este direccionado para un solo proveedor. Este tipo de trabajos debería ser encaminado desde otro enfoque y no atarlo a la compra de un equipo nuevo.	30-08-2023	06:55:54
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	06-09-2023	10:49:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto donde dice En caso de necesidad de repuestos el proveedor deberá garantizar la continuidad del servicio de tomografía; a través de la tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, y el costo del servicio correrá por cuenta del oferente solicitamos que este pedido sea desestimado considerando que el mismo no se encuentra incluido en la conformación del precio referencial.	30-08-2023	06:56:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo a que la garantía solicitada fue reformulada y necesariamente deberá asegurar que el servicio no quede interrumpido en caso de fallas del equipo.	06-09-2023	10:50:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice b. Demostrar haber suministrado satisfactoriamente DISPOSITIVOS Y/O EQUIPOS MÉDICOS , con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 2021 - 2022, Por la complejidad del llamado, y la exclusividad del mismo en equipo de TOMOGRAFÍA, solicitamos muy amablemente a la convocante que este punto quede de la siguiente manera: Demostrar la experiencia en PROVISION DE EQUIPOS DE TOMOGRAFÍA, con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020 2021 - 2022,	30-08-2023	07:00:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:51:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
tem 5: Barrido Helicoidal: Cobertura del detector en el eje Z no menor que 16 mm Se solicita aceptar coberturas de 12 mm en adelante con el fin de favorecer la libre competencia y hacer un mejor uso de los recursos económicos. La cobertura del detector es una característica propia de cada fabricante como parte del diseño integral del tomógrafo.	30-08-2023	10:33:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:51:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item: 5 Barrido Helicoidal: Tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo en matriz de 512 x 512 o mejor Se solicita aceptar una tasa de reconstrucción de 10 imágenes por segundo a fin de favorecer la libre competencia y hacer un mejor uso de los recursos económicos. Siendo una diferencia menor en el uso previsto, sin afectar la prestación clínica	30-08-2023	10:34:03
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:51:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 6: Altura mínima de mesa de 315 mm o menor para facilitar el acceso de pacientes Se solicita aceptar un altura mínima de 430 mm a fin de favorecer la libre competencia y hacer un mejor uso de los recursos económicos. Siendo una diferencia menor en el uso previsto, sin afectar la prestación clínica	30-08-2023	10:34:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:51:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Item 3: Tubo de rayos: Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 500 KHU/min o mayor. Debido a que las características térmicas del tubo emisor de rayos x son propias de cada fabricante y considerando que se pueda ofertar equipos con valores superiores a 3MHU de acumulación de calor frente a los 2 MHU requeridos, se solicita aceptar una capacidad de enfriamiento de 290 KHU/min en lugar de 500 KHU/min, ya que en este caso la acumulación de calor compensa la tasa de enfriamiento sin afectar el uso previsto del objeto a licitar	30-08-2023	10:34:31
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:51:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Nos dirigimos a la convocante a fin de solicitarles rever el sistema de adjudicación al sistema por ítem y no por el total como está estipulado, teniendo en cuenta que se solicitan dos tipos de bienes de diferentes características, en el ítem uno solicitan la provisión de un TOMOGRAFO y por otro lado en el ítem dos solicitan El Servicio de montaje y desmontaje de equipos médicos consistente en un equipo de RAYOS X de la marca SHIMADZU y que esta marca cuenta con representante exclusivo para el Paraguay y con el personal acreditado por el fabricante, consideramos que este trabajo debe ser realizado por dicho representante teniendo en cuenta la complejidad de un equipo como este y la experiencia técnica requerida para el montaje y la calibración del tubo de rayos x como solicitado y que entre los requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica solicitan: - Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado. - Listado del plantel de personal técnico. El Plantel técnico debe contar con certificación de capacitación técnica del fabricante en la modalidad ofertada. En este sentido, si se mantiene el sistema de adjudicación por el total, se estará limitando la participación de otros proveedores diferentes al representante del equipo de rayos x que debe ser trasladado.	30-08-2023	11:40:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, además la Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado. Listado del plantel de personal técnico. El Plantel técnico debe contar con certificación de capacitación técnica del fabricante en la modalidad ofertada, eso aplica al ítem N° 1 adquisición del tomógrafo.	06-09-2023	10:53:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Considerando que la sala donde se debe instalar el tomógrafo no cuenta con las medidas mínimas requeridas para la instalación del equipo. solicitamos permitan mover 1 metro la pared que divide esta sala con la sala de rayos x contigua permitiendo de esta forma la instalación del equipo sin realizar modificaciones edilicias.	30-08-2023	13:16:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El adjudicado podrá realizar todas las adecuaciones que crea pertinente para el buen funcionamiento del equipo.	06-09-2023	10:53:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la consulta numero 4 se responde : "El equipo debe tener la capacidad de reconstrucción de 32 cortes o más", no obstante en la adenda numero 2 se establece "Tomógrafo de 32 cortes o más". En ese sentido se solicita a la Convocante reflejar la respuesta en el pliego de las especificaciones técnicas o en la siguiente adenda a ser publica, de manera a guardar concordancia.	30-08-2023	14:29:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
El equipo debe tener la capacidad de reconstrucción de 32 cortes o más	06-09-2023	10:53:48

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice "Altura mínima de mesa de 450mm o menor y altura máxima de la mesa 900mm o mayor para facilitar el acceso de pacientes" Se solicita a la Convocante que se acepten equipos cuya altura mínima de mesa es de 460 mm. Esto considerando que la altura sugerida (460mm) ya permite el traspaso de pacientes con sillas de ruedas y camillas.	30-08-2023	14:30:07
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:54:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice "Software neurológico para remoción automática de huesos en estudios con contraste y Angiotomografía, compatible con el tomógrafo con que cuenta el hospital. Con instalación e implementación" Se solicita a la convocante eliminar este requerimiento porque ya que ni siquiera el fabricante del tomógrafo puede asegurar el uso del software del tomógrafo instalado en el hospital pueda ser utilizado en el tomógrafo a adquirir. Cada generación de equipos maneja un estándar diferente de lo que contiene el archivo de datos crudos que se envían a posproceso. Esto impide garantizar la compatibilidad de licencias actuales con las imágenes generadas por un equipo instalado ya hace varios años.	30-08-2023	14:32:23
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:54:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Donde dice "Software dental, software de reformato de vistas panorámicas y de cortes paraxiales en los maxilares superior e inferior compatible con el tomógrafo con que cuenta el hospital. Permite la visualización y medición de las estructuras Oseas de la mandíbula (incluso a una escala de 1:1) como base para la planificación de la cirugía oral. Con instalación e implementación" Se solicita a la convocante eliminar este requerimiento porque ya que ni siquiera el fabricante del tomógrafo puede asegurar el uso del software del tomógrafo instalado en el hospital pueda ser utilizado en el tomógrafo a adquirir.	30-08-2023	14:32:45
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que los parámetros fueron establecidos para permitir la presentación de varios oferentes.	06-09-2023	10:59:37
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al período de garantía solicitamos a la Convocante aclarar si deben ser incluidos todos los servicios, tanto de mantenimiento preventivo, como de asistencia técnica. Además, si debe ser contemplada la provisión de repuestos en ese período. Solicitamos también confirmar si es necesario dar 3 años de garantía para el Tubo de Rayos X. Solicitamos también a la Convocante llevar en consideración que el plazo para reposición de bienes solicitado en el actual PBC es de 10 días hábiles, por este apartado es contradictorio "Si la reparación del bien adjudicado, requiere un tiempo mayor a 72 horas, el oferente deberá entregar en carácter de préstamo sin costo para la convocante, de un equipo similar o superior, mientras dure la reparación del equipo retirado" . Además, debe llevarse en consideración que no es viable técnicamente almacenar un Tomógrafo para ser instalado provisoriamente en caso de fallas, debido a la complejidad técnica de este equipo. Por último, en otro apartado del PBC se solicita tercerización de estudios mientras el equipo se encuentre inoperativo, lo que ya paliaría la situación, atendiendo a que la Institución ya cuenta con un Tomógrafo que se encuentra en funcionamiento actualmente.	30-08-2023	14:35:01
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya se ha realizado la modificación correspondiente al Pliego de Bases y Condiciones	06-09-2023	10:59:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la respuesta a la consulta N° 13 la Convocante expresa: " Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica" Sobre el punto se expresa que el soporte del fabricante no es solo durante el periodo de garantía, sino durante todo el tiempo de funcionamiento del equipo, no pudiendo realizar cualquier servicio técnico de otra marca el servicio requerido, ni la provisión de repuestos en el caso que este necesite durante el montaje, pues la provisión de estos no solo requiere autorización del fabricante sino también el Registro Sanitario correspondiente, el cual solo puede proveído por el representante autorizado en el país del equipo a ser desmontado y montado en el ítem 2. - Por lo que se reitera el pedido de que el sistema de adjudicación del llamado sea por ítem. -	30-08-2023	14:35:09
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	06-09-2023	11:00:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se le solicita a la convocante agregar la norma internacional para sistemas de gestión de calidad en la industria de dispositivos médicos ISO 13485 como requisito documental, siendo que se trata de una norma que asegura que el equipo ofertado sea fabricado conforme a altos estándares de la industria.	30-08-2023	14:36:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se agregará a la solicitud de documentos.	06-09-2023	11:00:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 48, se reitera la misma: Se consulta a la Convocante si dentro de las adecuaciones de sala el proveedor adjudicado deberá incluir un vestidor. Es preciso aclarar, pues esta información es necesaria para la obtención del precio de la oferta. - En caso afirmativo, se solicita a la Convocante, indicar el lugar que sería destinado para este, teniendo en cuenta que las dimensiones de la sala para el equipo no son muy amplias. Pues ella se ha realizado en base al relevamiento hecho en la visita técnica.-	30-08-2023	14:36:08
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente que la oferta a ser presentada debe contar con todos los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento.	06-09-2023	11:00:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 49, se reitera la misma: Se solicita a la Convocante poner a disposición de los oferentes, los planos de planta baja del Hospital, con los detalles técnicos, datos de protección radiológica con la que cuenta actualmente la sala, de modo a la planificación del proyecto y obtención de costos del mismo para oferta. Pues ella se ha realizado en base al relevamiento hecho en la visita técnica.-	30-08-2023	14:36:49
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente que la oferta a ser presentada debe contar con todos los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento, y las documentaciones solicitadas serán entregadas en el omento oportuno.	06-09-2023	11:01:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 51, se reitera la misma: Se solicita a la Convocante aclarar que la alimentación eléctrica desde la subestación o tablero general, hacia el tablero del equipo será proveído por el Hospital.- Debido a que la información concerniente a la capacidad técnica eléctrica disponible en las distintas áreas del hospital, como transformadores y generadores, está directamente gestionada por el Hospital.- Pues ella se ha realizado en base al relevamiento hecho en la visita técnica.-	30-08-2023	14:37:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente que la oferta a ser presentada debe contar con todos los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento.	06-09-2023	11:01:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 53, se reitera la misma: Se solicita a la Convocante establecer el procedimiento de aprobación de planos en el caso que en el marco de las adecuaciones de sala del tomógrafo o sala de comando se necesiten hacer cambios estructurales como, por ejemplo: demolición de paredes para ampliar las dimensiones de la sala. Pues ella se ha realizado en base al relevamiento hecho en la visita técnica.-	30-08-2023	14:38:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente que la oferta a ser presentada debe contar con todos los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento.	06-09-2023	11:01:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar que el cableado de la red de datos hasta la sala de comando del tomógrafo es de responsabilidad del hospital, pues es la entidad que tiene acceso a la base de datos completa con las características y disponibilidad de la red asignada a los equipos., por lo que resulta fundamental que este sea el encargado de gestionar la provisión de internet hasta la sala asegurando así la correcta y eficiente distribución de la red, un acceso fiable a los equipos médicos y permitiendo una coordinación efectiva de los servicios en beneficio de los pacientes y el personal médico.	30-08-2023	14:41:34
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Todos los requerimiento no contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones correrán por cuenta de la convocante.	06-09-2023	11:02:16
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 54, se reitera la misma: Se solicita a la Convocante establecer que el plazo máximo para el desmontaje y retiro del Equipo de RX fijo instalado en la sala a ser destinada a tomografía sea de 30 días. Lo solicitado obedece a que los trabajos de adecuación edilicia contemplados en el ítem 1, deben realizarse con al menos 90 días de antelación a la entrega del equipo.- La respuesta de la Convocante fue: "Se solicita que el potencial oferente realice la visita técnica de tal manera a verificar el lugar donde se instalará el equipo con todos los requerimientos" Esta respuesta no responde a lo consultado, pues independientemente a la visita técnica, se debe establecer un plazo máximo para la ejecución del ítem 2, teniendo en cuenta que el plazo del ítem 1 podría verse afectado.-	30-08-2023	14:42:48

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es por ello que el sistema de adjudicación ha sido establecido por el total, ya que los tiempos serán mejor distribuidos por el adjudicado de acuerdo a los trabajos a ser realizados.	06-09-2023	11:02:41
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En vista a la respuesta de la Convocante a la Consulta N° 51, se reitera la misma: Se solicita a la Convocante aclarar que la alimentación eléctrica desde la subestación o tablero general, hacia el tablero del equipo será proveído por el Hospital.- Debido a que la información concerniente a la capacidad técnica eléctrica disponible en las distintas áreas del hospital, como transformadores y generadores, está directamente gestionada por el Hospital.- Pues ella se ha realizado en base al relevamiento hecho en la visita técnica.-	30-08-2023	14:44:11
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita al potencial oferente que la oferta a ser presentada debe contar con todos los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento.	06-09-2023	11:03:38
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita a la Convocante aclarar si el anticipo será solo para el caso que la o las empresas adjudicadas sean MIPYMES.- En caso de ser afirmativo, solicitamos que sea para cualquier tipo de empresa adjudicada teniendo en cuenta la magnitud del proyecto.-	30-08-2023	14:47:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En este procedimiento de contratación se prevé el otorgamiento de un anticipo del 20% del monto total para la empresa adjudicada.	06-09-2023	11:18:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 10 (diez) días hábiles constados a partir de la comunicación del rechazo. Favor ampliar a por los menos 20 días hábiles el plazo para la reposición de los bienes.	30-08-2023	14:55:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, ya se ha realizado la modificación correspondiente al Pliego de Bases y Condiciones	06-09-2023	11:04:15
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el sistema de adjudicación sea por Item y no por el Total como está siendo previsto, considerando que únicamente la empresa que representa la marca Shimadzu en nuestro país cuenta con la autorización y capacidad para realizar el trabajo solicitado en el ítem 2, lo que hace que el llamado este direccionado para un solo proveedor.	30-08-2023	14:56:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, y se aclara que el equipo a ser trasladado ya no cuenta con garantía del representante, por lo que cualquier oferente que cuente con la capacidad de realizar el trabajo correspondiente con dicho equipo podrá realizar el servicio solicitado, es por ello que se ha establecido como requisito la realización de la visita técnica.	06-09-2023	11:04:34

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: JACK FACK SRL - RUC: 80003631-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508056882	Póliza	La Consolidada S.A De Seguros	14-09-2023	14-09-2023	11-04-2024
Oferente: INFOTEC SA - RUC: 80021897-3			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508007403	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	14-09-2023	14-09-2023	20-04-2024

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3	
1508008564	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	14-09-2023	14-09-2023	12-01-2024

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42202501-001	Tomografo					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JACK FACK SRL - 80003631-0	CANON	CANON MEDICAL SYSTEMS CORPORATION	AQUILION START TSX 037A	JAPON	Tomografo	4.424.050.000	4.424.050.000
INFOTEC SA - 80021897-3	NEUSOFT	NEUSOFT MEDICAL SYSTEMS CO., LTD	NEUVIZ ACE SP	CHINA	Tomografo	4.424.050.000	4.424.050.000
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	PHILIPS	PHILIPS HEALTHCARE (SUZHOU) Co., Ltd. / PHILIPS MEDICAL SYSTEMS	ACCESS CT 32	CHINA / PAISES BAJOS	Tomografo	5.001.100.000	5.001.100.000

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	73171602-004	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
JACK FACK SRL - 80003631-0	N/A	N/A	N/A	N/A	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos	219.306.533	219.306.533
INFOTEC SA - 80021897-3	INFOTEC S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos	219.306.533	219.306.533
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	DYSA	DYSA HEALTHCARE S.A.	N/A	PARAGUAY	Servicio de montaje y desmontaje de equipos medicos	247.911.733	247.911.733

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - LoteTotal				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	2.835.000.000	15-09-2023	08:35:47.008	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	89f83cc7c05c1a1f666404e80e9e91f8	
INFOTEC SA - 80021897-3	2.879.000.000	15-09-2023	08:35:30.760	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9059a5b8c92d14f59e93e61d34fe264a	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	2.880.000.000	15-09-2023	08:35:19.540	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	549b0ffcb93bf4ab212c5a8f3f5548d0	
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.890.000.000	15-09-2023	08:35:05.514	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	33f83e12f77fd2e6dd7615c66f2b5dbb	
INFOTEC SA - 80021897-3	2.899.000.000	15-09-2023	08:35:00.611	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6006ac73ffd2d7b9db7cd7c5dd457158	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	2.900.000.000	15-09-2023	08:33:56.235	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	161d38d723691b4e6d42a329cdd71263	

Listado General de todas las Ofertas

INFOTEC SA - 80021897-3	3.118.000.000	15-09-2023	08:33:46.293	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7a26b8c8c9900c1bd8e2d789d0f2a0d9	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.120.000.000	15-09-2023	08:33:26.429	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1d789f8cd8cf226c74985ec5a94a730f	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.175.000.000	15-09-2023	08:33:38.479	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	70af5131668b9cb7914276f49616415e	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.180.000.000	15-09-2023	08:33:24.382	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1bf82bed09ce6f11ae485b82e8c9bb8f	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.184.000.000	15-09-2023	08:33:31.519	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	989654c50bebd148e943fa07e5d9fc56	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.189.000.000	15-09-2023	08:33:19.048	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a43544deb918da147f081a7535d75fc6	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.190.000.000	15-09-2023	08:33:01.098	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cd5f4de869f458148bdd1e2329f75e3d	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.245.000.000	15-09-2023	08:33:03.179	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9617438d626e71950f0e6f22d995b3bb	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.245.000.000	15-09-2023	08:33:11.537	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	eba81487e7d2f403ce60abf3fd1dbddf	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.250.000.000	15-09-2023	08:32:52.166	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0deb54734abf9f361466b44442749b47	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.275.000.000	15-09-2023	08:32:59.215	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cdfad76be356293f4bb38e5ea9052c73	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.280.000.000	15-09-2023	08:32:47.533	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4588eb9ea28d997f23abd0a8858d6eb	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.289.000.000	15-09-2023	08:32:45.763	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b505c8a2bc8774ab20005eeb0baa86f8	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.290.000.000	15-09-2023	08:32:36.256	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef26b409b82883220622aacc269f92703	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.380.000.000	15-09-2023	08:32:36.734	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8f97972050c9b3459892940d1ec40b55	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.389.000.000	15-09-2023	08:32:37.360	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	be2862cfb96e66ac755f5f9893c55331	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.390.000.000	15-09-2023	08:32:25.729	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fb8b40e0a8aab23200364f0ef27900cb	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.410.000.000	15-09-2023	08:32:25.763	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	94a7712c6c6dd2dc43d07fb051c7e640	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.410.000.000	15-09-2023	08:32:28.437	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	266739eef738fa6de9774e2c552b9dc9	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.420.000.000	15-09-2023	08:32:13.059	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	16a96e72206aa9718721bab275704361	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.480.000.000	15-09-2023	08:32:16.045	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2e06a8a78e142a6b7a2e64693cc3fbbb	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.500.000.000	15-09-2023	08:32:03.286	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	2c1e35c055117f59817a4180e353a264	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.645.000.000	15-09-2023	08:32:18.446	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ba99f8c6ccc6668a07a00e22fd80ecc9	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.650.000.000	15-09-2023	08:32:05.278	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	44fe4a12de7663844c542d2a477b0cd0	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.675.000.000	15-09-2023	08:32:00.655	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6d7b89015a83883c61b9eb196fdb182f	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.689.000.000	15-09-2023	08:31:46.750	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	599e834513888a8fa102f65a4aae5af	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.690.000.000	15-09-2023	08:31:51.313	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	26bb9e941bd4c0bd53f388942bdc32df	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.700.000.000	15-09-2023	08:31:40.781	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d9737c114604fccc5cd53fbb0fa138171	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.715.000.000	15-09-2023	08:31:35.022	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a8614110ea6080708958100833e8ef6e	

Listado General de todas las Ofertas

DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.720.000.000	15-09-2023	08:31:24.554	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	324c249545c8aff0ba6b083784f0a202	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.780.000.000	15-09-2023	08:31:27.714	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ef1f9a30c394c59c86305743d9e35bce	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.785.000.000	15-09-2023	08:31:30.594	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	0792b40eafe3fbb00360cb611bc92e40	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.790.000.000	15-09-2023	08:31:11.354	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40c737883da059a2941f21e6373fa9d7	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.810.000.000	15-09-2023	08:31:15.794	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a5872f9696f9e09149cafa1b28e2073d	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.815.000.000	15-09-2023	08:31:17.520	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	af50d3f679d3eeccdeef33a5de032028a	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.820.000.000	15-09-2023	08:31:13.552	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d12c5d5cc4fd88389e94c06943905027	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.830.000.000	15-09-2023	08:30:56.023	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	407379b2553af01345031008d48c449c	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.830.000.000	15-09-2023	08:31:04.580	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b89d2b70e94bbf9d9e364c13a3f5831c	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.840.000.000	15-09-2023	08:30:51.698	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	30a33749943a2ab38070977dba28e1db	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.890.000.000	15-09-2023	08:30:41.532	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	fe3333f97cced8d009796475a3f11baf	
JACK FACK SRL - 80003631-0	3.900.000.000	15-09-2023	08:30:35.208	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	408480714a1103e9c1b89c44badcddb	
INFOTEC SA - 80021897-3	3.969.000.000	15-09-2023	08:30:37.844	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a83882f820aafd0d704c6cd56379f043	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	3.970.000.000	15-09-2023	08:30:17.658	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cb673bc28f79c0234074624de4589dbb	
JACK FACK SRL - 80003631-0	4.000.000.000	15-09-2023	08:30:09.606	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	250075ad791c52565569436798b251a3	
INFOTEC SA - 80021897-3	4.035.000.000	15-09-2023	08:30:06.224	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	216ec6a1244930ba34a5614267166647	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	4.037.701.333	15-09-2023	08:29:35.810	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b8db3f549aef92afeba0988a5af85460	
INFOTEC SA - 80021897-3	4.643.356.533	15-09-2023	08:06:03.125	Propuesta
		Código Verificador:	b72302936386e98df45dcccfe9d5cc8e	
JACK FACK SRL - 80003631-0	4.643.356.533	15-09-2023	08:06:03.126	Propuesta
		Código Verificador:	29ea977295b274c32789eb2b3adb7b6f	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	5.249.011.733	15-09-2023	08:06:03.125	Propuesta
		Código Verificador:	30bbcc9f9c9cb6d6c2c2f8f1d6e9df1fb	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	2.835.000.000
INFOTEC SA - 80021897-3	2.879.000.000
JACK FACK SRL - 80003631-0	2.890.000.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80013820-1 - DYSA HEALTHCARE S.A.

Ítem	Precio Ganador
1 - LoteTotal	2.835.000.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	15-09-2023	08:18:54.515
Buenos días, comenzamos la Subasta.	15-09-2023	08:20:07.945
Atención pasamos a la etapa de puja.	15-09-2023	08:21:00.048
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	15-09-2023	08:21:18.109
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	15-09-2023	08:27:18.230
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	15-09-2023	08:35:49.491
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	15-09-2023	08:35:49.534

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.